



GUIA DE JUSTIFICACION. Programa de Mejora de la Competitividad y Dinamización del Patrimonio Histórico con Uso Turístico. Orden ICT/1363/2022.

ANEXO IX. Actuaciones en CoFFEE.

La plataforma Común de Fondos Europeos para el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, o, simplemente, CoFFEE, es el sistema de información cuya utilidad principal es permitir el seguimiento del cumplimiento de los hitos y objetivos fijados en el Plan, y la recopilación y el reporte de la información requerida por la Comisión Europea en el marco de estos fondos.

Para proceder a justificar las actuaciones en Coffee, la Plataforma permite la opción de anexar los documentos utilizados en el procedimiento de tramitación de cualquier instrumento jurídico que se utilizó para conseguir el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Dicha documentación se anexará a la Plataforma Coffee mediante la pestaña “Documentos Anexos” que se encuentra dentro de apartado del correspondiente instrumento jurídico asociado (contrato, convenio, encargo a medio propio, etc).

1.(ejemplo)

Localizador T1	Código provisional T1	Denominación T1	Entidad Ejecutora T1	Órgano Gestor T1	Estado T1	Clase de Actuación T1
	C14.I04.P03	PROVISIONAL			Borrador	Encargo a medio propio
	C14.I04.P03	PROVISIONAL			Borrador	Contrato

Mostrando 1 a 2 de 2 resultados << < 1 > >> 10

2. (ejemplo)

[Volver a Actuaciones subproyecto](#)

REHABILITACIÓN DE ...

- Datos generales
- Submedidas asociadas
- Objetivos climáticos y digitales
- Recursos económicos
- Hitos/Objetivos de gestión críticos
- Hitos/Objetivos de gestión no críticos
- Hitos auxiliares
- Progreso de indicadores
- Encargos asociados**
- Documentos anexos
- Árbol de estructura

[Volver a Actuaciones subproyecto](#)

CONTRATO DE

- Datos generales
- Submedidas asociadas
- Objetivos climáticos y digitales
- Recursos económicos
- Hitos/Objetivos de gestión críticos
- Hitos/Objetivos de gestión no críticos
- Hitos auxiliares
- Progreso de indicadores
- Contratos asociados**
- Documentos anexos
- Árbol de estructura



GUIA DE JUSTIFICACION. Programa de Mejora de la Competitividad y Dinamización del Patrimonio Histórico con Uso Turístico. Orden ICT/1363/2022.

3. (ejemplo)

Consulta contrato X Cancelar

Código órgano	Código licitación	Código contrato *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código único RJJ	Fecha de creación	¿La fecha de publicación del contrato es posterior a la publicación de la OM HFP/55/2023, de 24 de enero? *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Denominación *		
<input type="text" value="CONTRATO DE OBRAS PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DEL BCIN CASTILLO DE PALAFOLLS, DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACION Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION"/>		
Tipo contrato *	Fecha formalización	
<input type="text" value="Obras"/>	<input type="text" value="/2025"/>	
Importe sin IVA *	Importe total *	
<input type="text" value="€"/>	<input type="text" value="€"/>	
Contratistas de primer nivel sin IVA	Contratistas de primer nivel total	
<input type="text" value="€"/>	<input type="text" value="€"/>	
Observaciones		
<input type="text"/>		
URL de la licitación		
<input type="text" value="https://comectacionpublica.cat/a/detal-publicador"/>		
Documentos anejos		
<input type="button" value="Nuevo Documento"/>		

A modo de ejemplo en caso de la actuación de tipo “contrato” se anexarán:

- Documentos de Formalización
- Pliegos
- Modificaciones
- Prórrogas
- Resoluciones
- Certificados DNSH de las empresas

En caso de actuación de tipo “convenio” la documentación mínima sería:

- Convenio firmado
- Modificaciones, en su caso

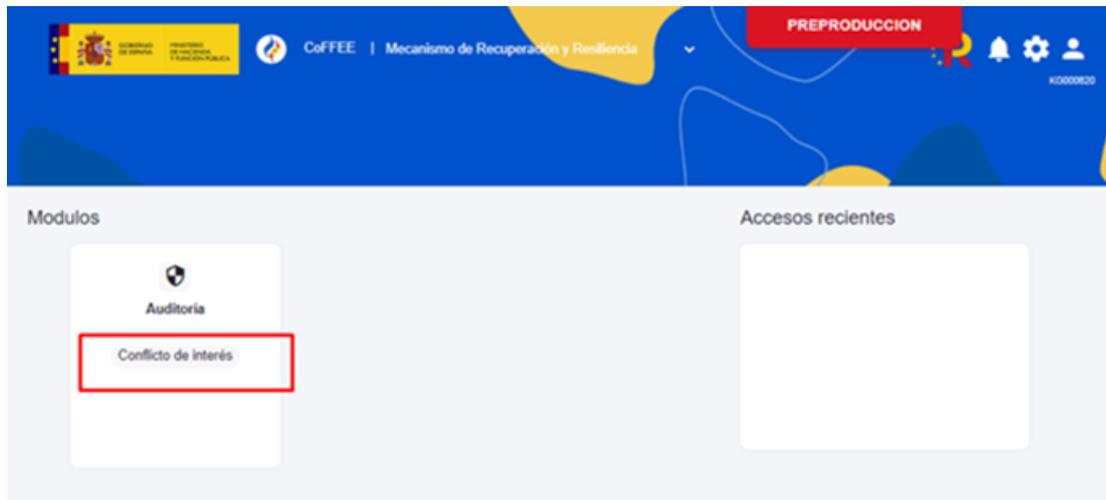
En casi de actuación de tipo “encargo a medio propio” la documentación mínima sería:

- Documentos de formalización
- Modificaciones, en su caso

Para el registro obligatorio de la información del análisis del Conflicto de Interés asociada a cada Operación, los Responsables de Operación autorizados deberán acceder a la opción “Conflicto de Interés” dentro del módulo “Auditoría” del menú principal de Coffee.



GUIA DE JUSTIFICACION. Programa de Mejora de la Competitividad y Dinamización del Patrimonio Histórico con Uso Turístico. Orden ICT/1363/2022.



Entre la documentación relacionada con el análisis del conflicto de interés se encuentran:

- Informes de análisis de riesgos arrojados en la plataforma de MINERVA de la Agencia Tributaria
- Las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) firmadas por los decisores y posibles beneficiarios del proceso

La Guía práctica relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el PRTR se puede consultar en pulsando [aquí](#).

No obstante, si se han utilizado otros documentos en el proceso de tramitación, y se considera oportuno, podrán ser anexados a la Plataforma Coffee dentro del apartado 'Documentos anexos' de la propia actuación.